NO COBRARAN MAS AQUELLA MULTA

La Dirección del Correo Nos ha Dado la Razón

En los primeros días del año en curso, haciéndonos eco de las reclamaciones y protestas del comercio local, señalamos la arbitrariedad en que incurría la Dirección General de Correos y Telégrafos, al disponer y hacer efectiva la aplicación de una multa de cincuenta centavos, al destinatario de cartas franqueadas con sellos postales de la anterior emisión.

El cambio de estampillas, no había sido difundido en forma suficiente, como para que se justificara una medida tan severa y por otra parte, no había motivo alguno para aplicar al destinatario, una multa, por lo que en caso extremo, hubiera podido ser una infracción a disposiciones de la Dirección General, cometida por el remitente.

II

El caso, era perfectamente claro y sólo por absurda interpretación, era posible que se pensara en aplicar una multa semejante.

Recordarán nuestros lectores los argumentos que expusimos en aquella oportunidad.

La emisión de estampillas que se deseaba retirar de la circulación, no había sido agotada totalmente en el plazo fijado por la Dirección General de Correos y Telégrafos. En estos casos, correspondía lo más natural; esto es, dejar que la emisión desapareciera paulatinamente, agotándose por el empleo de los mismos sellos emitidos. El propósito de implantar de un día para otro, un sello de correo determinado, tal vez pudiera tener fundamentos de organización y regularidad muy atendibles. Pero no es menos atendible el derecho del público que había comprado los sellos anteriores.

Dijimos entonces que el ciudadano que empleaba un sello de la emisión anterior, no incurría en falta alguna que mereciera ser castigada con una multa por un valor igual a cinco veces el valor del sello utilizado erróneamente. Por otra parte, el valor de ese sello de diez centavos, no era defraudado a la Dirección General de Correos y Telégrafos, puesto que dicho valor, al ser adquirido el sello, había ingresado a su tesoro.

III

Tenía además tal disposición un carácter de extorsión, antipático y repugnante al sentimiento de equidad que es natural en las interpretaciones populares de cada uno de los problemas de esta naturaleza que se le presentan.

En efecto; el destinatario de una carta simple, franqueada con un sello de diez centavos, debía resignarse a pagar el valor del sello o sea diez centavos, más la multa de cincuenta, o sea un total de sesenta centavos, si quería recibir la carta. Si se negaba a pagar, la carta no le era entregada.

Póngase el lector en el caso de un destinatario, comerciante o industrial. En ningún caso podría éste prescindir de una carta que debía suponer por fuerza vinculada a sus intereses y cuya pérdida podría significarle perjuicios considerables. En conclusión, se veía obligado a pagar, aunque protestando, para recibir la carta, cuyo contenido algunas veces no compensaba el valor que se le acababa de cobrar por ella.

Todo esto, daba motivo a una serie de protestas, reclamaciones y argumentaciones de parte de los afectados, muchas de las cuales llegaban a nuestra redacción, para que desde nuestras columnas, se expusiera en términos claros y enérgicos, el pensamiento de la opinión con respecto a una medida a todas luces absurdas.

IV

Afortunadamente la Dirección General de Correos y Telégrafos, ha cedido al clamor que de todas partes le llegaba. Ha cedido a este clamor reconsiderando la resolución anterior y disponiendo ahora una medida que podría todavía ser discutible, pero que ya no es la enormidad que representaba la media anterior.

En efecto: Ayer se nos ha informado de dicha resolución, por la cual se dispone que sólo se cobrará a los destinatarios, el valor del franqueo, o sea diez centavos, en los casos en que la estampilla no corresponda a la serie que se encuentra en circulación.

Posiblemente no sea, extremando las cosas, este procedimiento el más acertado. Pero como decimos, es menos arbitrario, menos absurdo que el anterior.

Por nuestra parte insistiremos en que lo correcto, hubiera sido que se dejara agotar en circulación la emisión anterior, puesto que el valor de la misma, desde que los sellos han sido pagados por el público, ha ingresado ya a la Dirección de Correos y Telégrafos, institución que no puede considerarse defraudada en ningún momento.

YA INICIO SU OFENSIVA ITALIA

Datos de la Primera Batalla Librada en Dolo



Diario independiente de la Mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, JUEVES 16 DE ENERO DE 1936. Nro. 2768.

UN COMUNICADO DIO EL MINISTRO DE GUERRA A RAIZ DE ESTA ACCION

Bombardeos realizados por la aviación, sobre otras ciudades etíopes

ROMA, enero 15. — El gobierno anuncia que el general Graziani, inició una gran ofensiva en el sector de Dolo, contra las fuerzas etíopes comandadas por el ras Desta.

También informa que en el bombardeo efectuado por una escuadrilla italiana a una concentración etíope en las orillas del río Gavat, se logró hacer explotar grandes depósitos de municiones, los que quedaron completamente destruídos.

Las Bajas en la Primera Batalla de Dolo

LONDRES, enero 15. — El corresponsal del Exchange Telegraph, hace saber que en la primera batalla librada en la región de Dolo, el domingo último entre fuerzas italianas comandadas por el Gral. Graziani y tropas del ras Desta, se registraron 100 muertos italianos y 500 etíopes.

Agrega el corresponsal que la batalla continuó durante los días siguientes en forma encarnizada.

Un Comunicado Italiano

ROMA, enero 15. — El ministro de Guerra dió el siguiente comunicado:

"Las fuerzas etíopes mandadas por el ras Desta se establecieron desde hace varios días entre los ríos Galanne Doria y Daua Parma, con el fin de presionar nuestro frente en el sector de Dolo. El día 12 del corriente, el general Graziani inició una vigorosa acción. Los etíopes fueron rechazados y perseguidos. La batalla continúa en todo el frente. Nuestras pérdidas hasta ahora no son importantes. En el frente de la Eritrea la aviación desplegó una gran actividad.

Amba Birouta Fué Bombardeada Nuevamente

LONDRES, enero 15. — Informaciones enviadas desde Dessye, por el corresponsal del Exchange Telegraph, hacen saber que el martes dos aviones italianos, hicieron un gran bombardeo contra las fuerzas etíopes concentradas en Amba Birouta, ignorándose el número de las bajas ocasionadas.

HABRA UNA SOLUCION EN EL CANJE DE PRISIONEROS

Sólo se espera la respuesta paraguaya a la proposición de la Conferencia de la Paz para convocar a este organismo

BUENOS AIRES, enero 15.—En las esferas vinculadas a la Conferencia de la Paz, aumenta el optimismo ante el anuncio de que el Paraguay contestará aceptando la proposición que le ha sido enviada en el día de ayer.

Hoy se entrevistaron separadamente con el ministro Saavedra Lamas los embajadores de Perú y Uruguay, conversando extensamente sobre dicho asunto. Se espera la contestación paraguaya, pues la boliviana se asegura que está en poder del presidente de Bolivia, para citar a los miembros del grupo mediador a fin de resolver definitivamente la incidencia planteada, la que virtualmente se considera solucionada.

Se Habla del Retiro del Ing. Nougués

Como Administrador de los FF. CC. del Estado

BUENOS AIRES, en 15.—Háblase del retiro del señor Pablo Nougués, del cargo de administrador de los FF. CC. del Estado, por razones de salud.

Si el mencionado funcionario presentara su renuncia, se asegura que el poder ejecutivo lo designaría presidente de una de las juntas autónomas.

El retiro de Nougués se efectuaría en el mes de marzo próximo.

Un Pedido de Intervención a Bs. Aires

La Comisión Política ya inició la redacción del despacho

BUENOS AIRES, enero 15. — Asegúrase que la comisión de Asuntos Políticos del comité Nacional, se encuentra redactando un extenso memorial de carácter jurídico, que es el que se presentará al Poder Ejecutivo de la nación, pidiendo la intervención a Buenos Aires, resolviéndose al mismo tiempo que el Comité Nacional se dirija al pueblo por medio de un manifiesto, cuya redacción se ha encomendado al Dr. Mario Sáenz.

LAS ELECCIONES INTERNAS DEL PARTIDO

BUENOS AIRES, enero 15. — Con respecto a la designación de candidatos a diputados, concejales y delegado al comité Nacional, los miembros del núcleo "legalista", han sido citados para una reunión que se realizará mañana para integrar la lista de pre-candidatos, para la elección interna que se realizará el 2 de febrero. También con el mismo propósito se reunirán mañana los "mayoritarios".

EL FALLECIMIENTO DE M. VALENTINI EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, enero 15. — Mientras paseaba por la rambla, falleció repentinamente el Inspector Técnico de enseñanza primaria del Consejo Nacional de Educación, señor Manuel Valentini.

Defraudación en un Banco de Río Cuarto

El autor intentó suicidarse

RIO CUARTO. (Córdoba). Enero 15.— Se descubrió una importante defraudación en la oficina de percepción de impuestos fiscales de la sucursal del Banco de la Provincia de Córdoba, por un monto aproximado a 17.500 pesos.

El autor de la defraudación, llamado Eduardo Velez Maldana, al ser detenido intentó suicidarse.

Pedirán Una Definición a Miguel A. Cello y B. Abalos

Propician Una Reunión Mosca y Vilela

TRATAN DE EVITAR LA DESUNION

En los círculos políticos se da especial importancia a esto.

LAS AGRUPACIONES

ROSARIO, enero 15. — Destacados dirigentes del radicalismo propician la realización de una asamblea general de dirigentes a la que se invitaría a los candidatos Mosca y Vilela y a una delegación del Comité Nacional, para considerar y poner término a las actividades de los elementos llamados "cellistas" y "abalistas" que tienen el propósito de destruir la unidad partidaria.

En dicha reunión se pedirá a los doctores Miguel Angel Cello y José Benjamín Abalos a que definan su actitud a fin de que las autoridades respectivas dispongan sanciones, que consistirían en la anulación de sus afiliaciones, como así también la de todos los afiliados a la Agrupación Centros Radicales Alem.

Escenas de la Guerra Tomadas en Makallé

Una batería italiana en plena acción, en las cercanías de Makallé, ciudad que los etíopes anuncian que han reconquistado en los últimos días.

Preocupa al Ministro Carcano el Movimiento Agrario de Santa Fe

BUENOS AIRES, enero 15. — El ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Miguel Angel Cárcano, ha solicitado a la División de Investigaciones de Rosario la remisión de todos los antecedentes relacionados con la organización de un presunto movimiento extremista agrario de la provincia de Santa Fe.

Además el ministro ha ordenado que por las oficinas respectivas se reunan todos los antecedentes que tengan relación directa con este asunto.

I. Bolbochán Hará una Jira Por el País

Visitará la ciudad de Santa Fe y jugará varios matches

BUENOS AIRES, enero 15.—Los destacados ajedrecistas Bolbochán e Illiesco, han declarado que dentro de breves días iniciarán una extensa jira por el interior del país, en viaje de placer y al mismo tiempo de entrenamiento, pues el primero, que se adjudicó el torneo mayor, en breve disputará a Grau el título de campeón argentino.

Entre las ciudades que visitarán figura Santa Fe, en donde jugarán varios matches con los más destacados ajedrecistas de esa zona.

Repudian la Detención del Ing. E. Boatti

Un proyecto se ha presentado al Comité Nacional

BUENOS AIRES, Enero 15. — Suscripto por los delegados al Comité Nacional doctor Héctor Lomónaco por Corrientes y Francisco Roldán por Santa Fe, ha sido presentado a la Secretaría del Comité Nacional un proyecto de declaraciones por el cual se condena la detención del Ingeniero Ernesto B. Boatti, con motivo del supuesto complot, para asesinar al Gobernador electo de Buenos Aires, doctor Manuel Fresco.

En dicho proyecto de declaración luego de hacerse un estudio de lo ocurrido se formula un voto de condenación por la detención de Boatti y se aconseja que este asunto pase a integrar los antecedentes con que se fundara el pedido de Intervención a Buenos Aires.

...bougle Conferenció con Justo

...se informó sobre lo ...atado en esa entrevista

...UENOS AIRES, enero ... —En el día de hoy con... a la presidencia de la ... el Dr. Adolfo Labou... ministro de Hacienda de ... intervención de Santa Fe, ... celebró una prolongada ...erencia de carácter reser... con el general Justo. No se ha informado sobre ...ratado, pero se cree que ...Dr. Labougle informó al ... magistrado sobre el es... de las finanzas santafe...

...OY HABRA ...CUERDO DE ...INISTROS

...tratarán simples cuestiones administrativas

...ENOS AIRES, enero 15.— ...ana a las 11 horas se rea... ...d un acuerdo general de mi... ...s, con la participación de ...nuevos secretarios de Esta... ...doctores Roberto Ortiz, Mi... ...A. Cárcano y Ramón S. ...illo.

...descuenta que se tratan ...simples cuestiones adminis... ...vas y en el mismo los nue... ...ministros harán conocer las ...nas que han impreso en sus ...pectivos departamentos.

...n otros círculos se asegura ...no sería difícil que en esta ...nión de ministros se conver... ...sobre la convocatoria a ...ciones de diputados naciona... ...en todo el país.

Se Reunió la Comisión de Asuntos Políticos y Trató la Situación de Santa Fe

El Dr. Alvear manifestó a la comisión de Salta que concurrirá a esa provincia a presidir la campaña política

SE DARA UN MEMORIAL

BUENOS AIRES, enero 15. — Esta mañana el doctor Alvear recibió en su domicilio la visita de la comisión de Asuntos Políticos del Comité Nacional del Radicalismo conversándose sobre el dictamen relacionado con la situación bonaerense y también sobre la situación del partido en Salta y otras provincias.

El jefe del radicalismo se mostró categórico respecto a la situación que se plantea en la provincia de Santa Fe, con motivo de los comicios provinciales.

También el doctor Alvear recibió a una comisión de correligionarios de Salta y les manifestó que concurrirá a esa provincia para presidir la campaña política que se realizará para elegir gobernador, vice y legisladores provinciales.

SE DARA A CONOCER UN MEMORIAL

BUENOS AIRES, enero 15. — Se sabe que el memorial que el Comité Nacional dirigirá al pueblo argentino, sobre la situación institucional de Buenos Aires y cuya redacción se ha encargado al doctor Mario Sáenz, expondrá el estado de ilegalidad reinante en la provincia, forma en que se realizaron las últimas elecciones, la actuación arbitraria de la Junta Electoral, la responsabilidad que le cabe al Poder Ejecutivo de la nación en los hechos registrados y otros asuntos que se someterán al juicio de la opinión pública.

Respecto al memorial que se presentará al presidente de la nación solicitando la intervención a la provincia de Buenos Aires, no se ha resuelto aún la forma en que se le hará llegar, pues algunos dirigentes opinan que la tramitación debe efectuarse por vía oficial y otros estiman que el jefe del partido doctor Alvear debe exponer de viva voz al primer magistrado las aspiraciones del partido mayoritario.

Una Gran Derrota de Italia en Etiopía

En la región de Gueralta, las fuerzas del ras Seyoum batieron a las tropas peninsulares causándoles 65 muertos

DESSYE, enero 16. — Informaciones retrasadas llegadas hoy a esta ciudad, anuncian que el día 2 del corriente se libró un importante combate en la región de Gueralta y en donde los etíopes obtuvieron una gran victoria.

En dicha acción murieron 65 soldados italianos y solamente 6 etíopes. Además los etíopes lograron apoderarse de una gran cantidad de material bélico.

SE CONFIRMA LA VICTORIA ETIOPE

DESSYE, enero 15. — El comando etíope, entregó el siguiente comunicado y que se refiere a la batalla librada hace días en la región de Gueralta.

"En la batalla librada en Gueralta los soldados etíopes lograron capturar dos ametralladoras, 75 fusiles y 100 mulas cargadas de municiones y provisiones, las bajas italianas llegaron a 65 soldados y los etíopes solo tuvieron 6 bajas. Se informa que las tropas del Rass Seyoum que intervinieron en esa acción fueron dos destacamentos comandados por los Dejazmatch Guebriot y Aseghagne".

VOLVIO A LAS FUERZAS ETIOPES UN DESERTOR

DESSYE, enero 15.— Informaciones llegadas a esta ciudad hacen saber que uno de los más fieles compañeros del traidor Gugsa, llamado Belata Tweguy que estuvo al servicio de Italia desde el comienzo de la guerra y de que se tenían grandes sospechas, ha desertado de las filas invasoras y se ha plegado a las fuerzas etíopes que combaten en Makallé, contra los italianos.

Tweguy había sido recluido en una isla cerca de Massaua y de allí se ha fugado. También se informa que aviones italianos lanzaron en la región de Ogaden una gran cantidad de proclamas en la que invitan a "vivir en términos amistosos con las fuerzas peninsulares".

FALLECIO OTRO DE LOS HERIDOS DE DOLO

ADDIS ABEBA, enero 15. — Otro de los soldados etíopes que fueron heridos durante el bombardeo efectuado por los italianos a la Cruz Roja de Suecia, destacada en Dolo, falleció en el día de hoy, por lo que el número de los muertos en el indefenso ataque de los italianos se eleva a 42.

EN ROMA RECIBIERON LA PROTESTA DE SUECIA

ROMA, enero 15. — Un portavoz del gobierno, anunció que se había recibido ya la protesta enviada por el gobierno de Suecia, por el bombardeo de la Cruz Roja en Dolo, y que las autoridades lo están estudiando para contestarla.

LOS JUGADORES CUELLO Y JUAREZ SE VAN A ESPAÑA

BUENOS AIRES, enero 15. — Mañana partirán para España los jugadores Alberto Cuello y Teófilo Juárez, los que pertenecían al Club River Plate y fueron suspendidos hasta la terminación de sus contratos.

Ha Terminado la Historia, Dicen

Está sintiéndose sobre la ciudad, una fresca brisa del sur. El alma la siente también. El alma y el estómago, tienen tales sensibilidades del mismo modo que tienen parecidas influencias sobre los actos del hombre.

Muchas veces hemos oído decir de alguien:

—¡Tiene un alma de perro!...

Hubiéramos preferido que dijeran:

—¡Tiene un estómago atrabiliario!...

Los estómagos hacen más que las almas. Seres despojados de emoción, de compresión, de cordialidad, por fuerza deben ser enfermos del estómago. No estómagos resfriados, porque eso es otra cosa, sinó simplemente irregularidades estomacales.

Y toda esta divagación, ¿a qué viene?... Viene a que el alma se siente mejor con la brisa del sur. Y la influencia del alma dichosa, se expande por todo el organismo.

¡Qué lindo es ser bueno!... ¡Qué lindo mirar la vida con una clara sonrisa amistosa y cordial!... ¡Qué lindo poder trabajar sin ventilador!... ¡Qué lindo dar término a esta larga novela del smoking!...

II

Porque hemos resuelto darle término hoy. La brisa fresca nos remoza el espíritu y somos dichosos porque sí. El "porque sí", es la suprema razón de las mujeres que no tienen razón. De ellas hemos tomado prestado el "porque sí", del mismo modo que algún día les tomamos prestado un poco de dicho... ¡Bah... bah... bah!... Ya estamos completamente al margen de la realidad.

¿No era que teníamos que poner término a la novela del smoking?... Estas desviaciones no habrán de conducir a nada bueno.

Orientemos la marcha, pues, evitemos las desviaciones y vayamos rectamente hacia nuestro asunto.

III

—¿Vds. Saben lo que piensa hacer ahora el presidente del Banco de la Provincia?...

—No. No sabemos nada. ¿Qué piensa hacer?...

—Renunciar de la presidencia del Banco...

—¡No... no... no!...

—Le aseguro que sí. Le he oído esta frase sutil, que sin duda ha nacido en él, gracias a su rebuscada capacidad para el ejercicio del sofisma: "El que vendió el smoking, es el presidente del Banco de la Provincia. Yo renuncio y ya no soy presidente del Banco de la Provincia. Luego, yo no soy el que vendió el smoking".

—Admirable. Yo siempre he dicho que su capacidad...

—Es extraordinaria, sí.

IV

—Hay algo más. No todo ha de ser contratiempos para el presidente del Banco de la Provincia... Ahora tiene un motivo de satisfacción.

—¿Dónde lo ha encontrado?...

—En la suspensión del tráfico en la calle San Martín.

—Y que tiene que ver una cosa con la otra...

—Tiene mucho que ver. El paseo de la tarde, en auto, le costaba un peso y quince centavos, o sea el valor de cinco litros de nafta. Ahora, no hay paseo, de modo que sus finanzas experimentan un ahorro muy apreciable.

—Es una compensación justa al bajo precio en que vendió el smoking.

—Es lo que decimos todos sus amigos. No siempre ha de salir perdiendo. Lo lamentable sería que antes de que hubiera logrado reponerse de la mala operación hecha con el smoking, se restableciera el tráfico en San Martín.

—Siempre le quedará algún renglón de su presupuesto, en el cual hacer economías.

—Es difícil. Vd. sabe que actualmente, solo se permite un lujo los domingos.

—Me han dicho sí; toma un café en el club.

—Imagínese entonces... Tendría que suprimirlo. Es mucho sacrificio.

—Las almas estoicas son capaces de eso y mucho más.

—Me está convenciendo...

V

—Lo he notado sí. Es que ha sido como la piedra de toque en un episodio destinado a perdurar. Gracias a él, se han puesto en evidencia las dotes excepcionales del presidente de nuestra institución de crédito provincial. ¡Gran economista!... ¡Gran financista!... ¡Profunda visión para los negocios!...

—Lástima que haya resuelto renunciar de la presidencia del Banco.

—No es exacto. Ha resuelto sentirse cómodo. Antes de que llegara la actual intervención y se constituyera su ministerio, había anticipado que no permanecería 24 horas en la presidencia del Banco. Pero... ¡los propósitos de los hombres son mudables como los vientos y las palabras de su lengua tan efímeras como la escritura sobre el agua!...

VI

—Pero en medio todo, hay un hecho auspicioso para nuestra ciudad. Ustedes deben saber que ayer, ha llegado a Santa Fe el señor Campuzano, representante del Banco de Boston, quien viene a arreglar unos intríngulis financieros relacionados con la deuda externa de nuestra provincia y de la Municipalidad.

—Efectivamente.

—Pues bien: Ayer, poco después de haber llegado el señor Campuzano, hombre de grandes negocios, un verdadero manager de la banca internacional, se enteró de las últimas actividades del presidente del Banco de la Provincia y se nos dice que ha hecho el elogio de la operación realizada con el smoking.

—¡No diga!...

—Positivo. Entiende el representante del Banco de Boston, que es así como se demuestran condiciones de iniciativa y capacidad en el manejo de los grandes intereses bancarios. Hubo un gringo, un tal Wollwords o cosa por el estilo, que, comenzó su fortuna vendiendo juguetes de dos centavos de dólar, hasta llegar a construir uno de los rascacielos más grandes de Estados Unidos.

—¡Pero no vende sus smokings usados!...

—Distancias son distancias. Por lo demás, el señor Campuzano, admira la operación en sí y se siente reconfortado al pensar que llega a una ciudad, donde alguien podrá decirle:

"A mi Banco amigo voy,
donde probaros espero:
Si Campuzano es banquero,
¡yo también banquero soy!"...

—¿Aprenderá a vender sus smokings el representante del Boston, después de su visita a Santa Fe?...

—Depende de las condiciones que tenga. No todos nacen capaces.

La Ayuda a los Agricultores por Pérdida de la Cosecha

La Comisión designada por el gobierno de la Nación, estableció la forma como se acordarán los créditos a los colonos necesitados

BUENOS AIRES, Enero 15. — Se reunió en el Ministerio de Agricultura, la Comisión Especial de préstamos de semillas a los agricultores necesitados y después de tomar conocimiento de los elementos de juicio recopilados por los Inspectores de la Dirección de Economía Rural y Estadística y de los Gerentes de las Sucursales de los Bancos de la Nación, para determinar la cantidad de semilla de Trigo y Lino que será necesario adquirir para satisfacer las demandas de los agricultores afectados, se fijaron las siguientes reglamentaciones a la que se ajustará dicha distribución.

Que el Gobierno de la nación acuerde los préstamos en especial por intermedio de las sucursales del Banco de la Nación Argentina con las cuales colaborarán Comisiones Asesoras designadas en cada distrito e integrada por personas caracterizadas y de reconocida moral.

Que los préstamos se acordarán a los agricultores auténticos que hayan perdido su última cosecha y que por esa causa se encuentren en situación económica difícil.

Que los préstamos deberán otorgarse para la siembra de una extensión no mayor que la destinada habitualmente a ese objeto dentro de un máximo de cada colonia, cu... extensión no supere el área que el colono destine a la siembra de esos productos durante la campaña agrícola anterior.

Los colonos que adeudan préstamos de esta naturaleza, acordados en los año 1932 y 1934 no deben quedar excluidos por esa circunstancia de obtener estos créditos siempre que reunan las exigencias determinadas y que no hayan tratado en su oportunidad de eludir el pago de las deudas anteriores.

Que los préstamos de semillas se hagan efectivos en todas las regiones del país en que se compruebe la existencia de ... situación que el Gobierno procura remediar, siempre que se trate de tierras aptas para la agricultura.

Que dentro de lo posible se facilitará a cada colono una proporción de semillas puras de pedigree de trigo y lino, procedentes de los semilleros fiscalizados por el Ministerio de Agricultura, de modo que les permita obtener para la próxima cosecha semillas de buena calidad, propendiendo así a las finalidades perseguidas por la ley de granos número 12.253.

La Comisión se reunirá inmediatamente que posea todos los antecedentes que están recopilando a objeto de preparar las conclusiones sobre la cantidad de semillas a adquirir, precios, etc., que deberán elevar al Ministro de Agricultura y antes del 1o. de Febrero, para cumplir lo determinado en el artículo 1o. de la resolución que creó dicha Comisión.

Fué Detenido el ex-Cajero del B. de Galicia

BUENOS AIRES, Enero 16. — La policía detuvo al señor Astor Ruiz Castillo, a quien se le buscaba hace tres meses, tiempo en que siendo cajero del Banco de Galicia se dió a la fuga con la suma de 6.000 pesos.

Pasó a Retiro el Teniente Coronel Rafael T. Bravo

BUENOS AIRES, enero 15. — Por decreto de la fecha pasó a situación de retiro el teniente coronel Rafael Turreiro Bravo.

La Maffia Vuelve a Actuar en el Rosario

Exigieron a un comerciante la entrega de 17.500 pesos si no lo atacarán

ROSARIO, enero 15.—Ha vuelto a reanudar sus actividades en esta ciudad la "maffia", la que ha enviado cartas al comerciante Pedro Clachini, exigiéndole la entrega de la suma de 17.500 pesos, bajo amenaza de muerte.

Clachini denunció la extorsión a la policía, la que ha iniciado inmediatamente la investigación para identificar a los "maffiosos".

UN GRAVE ACCIDENTE OCURRIO EN CORDOBA

Un automóvil en el que viajaban varios menores, debido a una mala maniobra cayó a un precipicio

COSQUIN (Córdoba), enero 15.—Esta tarde a las 16 horas, los menores Benjamín Castellanos, Roberto Ocampo, Juan Carlos Castellanos, Justiniano Martínez Achaval y Guillermo Allaga Ortiz, se apoderaron de un automóvil de propiedad del Dr. Alejandro Funes Lastra, amigo de la casa de estos menores y partieron con el objeto de realizar una excursión por las sierras.

Al regreso a esta ciudad que se inició a una excesiva velocidad, debido a una brusca maniobra, el automóvil cayó a un precipio, falleciendo instantáneamente Benjamín Castellanos, que lo conducía, y resultando gravemente heridos el resto de los ocupantes, menos uno que resultó ileso.

DE LA TORRE CRITICA LA REFORMA ESCOLAR

Se refiere a la obra realizada por el gobierno Demócrata Progresista y al decreto de la Intervención Nacional

BUENOS AIRES, enero 15. — El senador nacional por Santa Fe, Dr. Lisandro de la Torre, publica un artículo en un diario de esta capital, sobre la reforma del Régimen Escolar aplicado en la provincia de Santa Fe, por el último gobierno demócrata progresista.

Se refiere a la situación que atravesaba la educación primaria en el año 1932 y destaca la bondad de las reformas introducidas, comparándolo con los regímenes escolares de otras provincias, poniendo de relieve el éxito alcanzado por la reforma en un año y medio de aplicación, período en que se crearon 100 escuelas nuevas del tipo standard, es decir casi tantas como las creadas en 50 años de vida del régimen centralista presidido por el Consejo General de Educación.

Dice luego que la intervención federal avasalló la reforma escolar, destruyendo una gran obra civilizadora y termina diciendo:

"El Poder Ejecutivo de la Nación es responsable de un atentado contra el progreso escolar de Santa Fe, cometido al margen de la ley y que pasará a la historia como una de sus injustificadas tra(s) agresiones".

IRIA A RUSIA EL PROFESOR JUAN J. CASTRO

BUENOS AIRES, enero 15. — El conocido maestro argentino de música D. Juan José Castro, ha recibido una oferta de Moscú para dirigir las orquestas oficiales del soviet. Castro ha aceptado en principio el ofrecimiento.

En San Juan impiden las Reuniones de opositores

Los Centros Juveniles Bloquistas se han presentado a la Justicia Federal

SAN JUAN, Enero 15. — La organización juvenil de la Unión Cívica Radical Bloquista, se ha presentado ante el Juez Federal, entablando el recurso de amparo al derecho de reunión, a raíz de la reciente resolución del Ministro de Gobierno que denegó la solicitud de los referidos centros para realizar un mitin público.

La policía ha adoptado severísimas medidas, pues todos los elementos de la oposición han manifestado que realizarán manifestaciones y mítines públicos sin el permiso del Gobierno, si éste no se lo concede.

Se teme que debido a la presión oficialista produzcan hechos sangrientos en distintos puntos del país, donde la policía actúa en favor de los Demócratas nacionales.

Fué Excelente la Recaudación Aduanera

SUPERO LOS CALCULOS Y PREVISIONES

Un informe expresivo presentó el Director General de Aduanas

EL SUPERAVIT

Al Ministro de Hacienda de la Nación, acaba de elevar la Dirección General de Aduanas, un informe detallado sobre la recaudación aduanera correspondiente al año pasado, por el que se da cuenta que la renta pública por todas las aduanas del país alcanzó a la suma de $ 316.952.000, correspondiendo de esa cantidad el importe de pesos 286.386.000 a la Aduana de la Capital y $ 30.566.000 a las del interior de la república, lo que representa un aumento con relación al mismo período del año anterior de $ 20.906.000 para la primera y $ 5.071.000 para las segundas, lo que equivale al 7.87 o|o y 8.92 o|o de mayor entrada, respectivamente para la renta total recaudada.

Las entradas de títulos durante el mes de diciembre, ascendieron a $ 25.560.000, correspondiendo a la Capital, de esa cantidad, la suma de 23.233.000 pesos, y a las del interior pesos 2.327.000, cifras que acusan un aumento de $ 1.515.000 para la primera y una rebaja de 128.000 pesos para las segundas, comparadas con las entradas percibidas en el mismo mes del año anterior, lo que da en total una mayor percepción por el mes de diciembre del año pasado, de $ 1.277.000.

La proporción de renta prevista en el cálculo de recursos del presupuesto como correspondiente al año transcurrido, asciende a $ 297.700.000, y como las entradas reales alcanzaron a $ 31.953.000, se comprueba un superavit sobre lo previsto de $ 19.253.000.

El informe agrega, que la renta percibida en el año pasado no es solamente superior en la importante suma mencionada sobre la recaudación en el año anterior, sino que lo es también sobre las cifras anotadas en el mismo lapso durante los cuatro últimos años.

Conceptúa la Dirección General de Aduanas que el producido rentístico de los dos últimos meses hubieran seguido seguramente el mismo proceso de aumento, o no ser por la merma ocasionada por una gran restricción en la salida de materiales, motivado por la huelga que desde el mes de octubre sostienen los obreros que trabajan en construcciones y anexos. Sin embargo, la recaudación de noviembre y diciembre es sólo inferior en $ 65.000 a la de los mismos meses del año anterior.

Continúa expresando el informe que el buen resultado obtenido en la percepción de los derechos durante el año pasado, lo ha sido no obstante que la base impositiva fué inferior en veinte millones de pesos a años anteriores, por importantes rebajas arancelarias acordadas por los tratados con Chile e Inglaterra, cuyos beneficios han debido extenderse a otros países por la cláusula de nación más favorecida, como también por las franquicias y liberaciones de derechos acordados por el Congreso a papeles destinados a la impresión de revistas de centros científicos y literarios, libros, materiales para establecimientos que elaboren materias primas de producción nacional; herramientas para artesanos, zinc liso, fideos, fariña, galleta, cebolla, huevos, agujas para coser o bordar, avena, centeno, filtros para agua y sueros. Se establece también que la supresión de los derechos de exportación significa una reducción de tributos que puede calcularse en más de dos millones de pesos por año.

Por último, se hace notar en el informe que el importante repunte anotado en la renta aduanera, además de significar un mayor ajuste en su percepción, ...

LA MESA EXAMINADORA DE LOS FUTUROS PROFESORES



En el salón de actos de la Escuela Sarmiento, con la presidencia del inspector de Enseñanza Normal y Especial señor Guillermo Fradegrada, inició ayer sus tareas la mesa examinadora de los alumnos de nuestros conservatorios, que aspiran al profesorado de piano

La Epidemia Declarada en el Ganado

Hoy Llegará el Candidato de la U. C. Radical

Conforme lo hemos anunciado es esperado hoy de la Capital Federal el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical, doctor Enrique Mosca. El prestigioso dirigente radical llegará por vía fluvial. Será esperado por conocidos dirigentes del partido en nuestra capital.

Se nos informa que, con la llegada del doctor Mosca, se iniciarán las actividades del radicalismo en toda la provincia.

La Deuda Externa de la Provincia

El señor J. Campuzano, representante del Banco Boston, acreedor de la provincia, llegó ayer a nuestra capital.

En horas de la tarde concurrió a la casa de gobierno siendo recibido por el interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann. Motiva el viaje del nombrado representante de la fuerte entidad bancaria el realizar algunas gestiones relaciones con la deuda externa de la provincia que tiene con el citado establecimiento bancario.

También estuvo en el ministerio de Hacienda, por cuanto gestiona también lo que se relaciona con la deuda externa de la Municipalidad de la que, como se sabe, es garantía el gobierno de la provincia.

PARTIRA UN INSPECTOR AL INTERIOR

Se afirma que el mismo mal amenaza en Buenos Aires y Córdoba

Ya hemos informado de la epidemia aparecida en el ganado yeguarizo en varios departamentos de la Pcia. y sobre la intervención que ha tomado la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero a los fines de evitar que la peste adquiera mayor desarrollo.

LA IMPORTANCIA—

Se trata de una epidemia que tiene su importancia. No solamente es en nuestra provincia donde ha aparecido sino en las de Córdoba y Buenos Aires. Como es natural no deja de causar alarma entre los agricultores y entre los hacendados.

Los antecedentes que se han recopilado dicen que importa un peligro para el hombre, por lo que la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, en el día de ayer, ha remitido las correspondientes instrucciones a los viveros provinciales y jefes de policías a los fines de que lo hagan conocer de los colonos, hacendados y vecinos todos.

SALDRA UN INSPECTOR—

Ha resuelto la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero que un técnico parta para los departamentos Castellanos y San Cristóbal a fin de que proceda a dictar las primeras providencias para evitar que la epidemia adquiera un mayor aumento.

Las autoridades policiales prestarán su cooperación en la tarea a realizar. Como se sabe, la referida enfermedad ha causado algunos daños en el ganado yeguarizo.

INSTRUCCIONES REMITIDAS

Como lo dejamos dicho mas arriba, las autoridades respectivas han dictado las primeras medidas a fin de que cada uno esté en condiciones de defenderse de la epidemia evitando los perjuicios que ella ocasiona. De cumplir todas las instrucciones remitidas, no habrá más daños.

Varias Notas de Los Hornos

Hace bastante tiempo el vecindario del distrito Los Hornos solicitó al señor Intendente la colocación de unos focos de luz eléctrica en las bocacalles comprendidas entre Llerena, 25 Sin Nombre y Avenida Facundo Zuviría a 4 de Enero, pedido que no ha sido satisfecho hasta la fecha y que importa un perjuicio grande para aquel laborioso barrio.

LIMPIEZA DE ZANJAS

Desde días atrás se viene trabajando en la limpieza de los zanjones que sobre Av. Facundo Zuviría desde Quintana a 28 Sin Nombre se hallan a los costados de la calle asfaltada, trabajos que debían hacerse con más frecuencia cuando las corrientes de agua tienen su natural salida por los mencionados zanjones.

ESTAFETA DE CORREOS

En oportunidad hemos señalado desde estas mismas columnas la satisfacción con que este vecindario vió la designación del señor Enrique Lostuzzo para atender la estafeta que importa una de las mayores necesidades del barrio, enterándonos ahora que dicho señor no podrá seguir al frente de la misma por falta de una pequeña remuneración y las exigencias que su comercio lo reclaman continuamente.

RINDIENDO EXAMEN



De acuerdo a la nueva reglamentación de la enseñanza de música, una alumna del curso de profesoras de piano, rinde examen ante la mesa examinadora, reunida en la Escuela Sarmiento.

Actividades de la Casa de Gobierno

Numerosos visitantes concurrieron ayer a los recintos oficiales

Fué el de ayer un día de actividad en la Casa de Gobierno. El Interventor Nacional, doctor Bruchmann así como sus ministros de Gobierno, y de Instrucción Pública concurrieron temprano a sus respectivos despachos, recibiendo la visita de diversas personas conocidas. El doctor Rodríguez atendió a los jefes de policía de los departamentos San Cristóbal, señor Alcaril, y de Castellanos, señor Tettamanti, como también a los doctores Emilio G. Leiva, Rodolfo Reina, Rodolfo Videla y otras personas conocidas.

VISITA DE MILITARES—

Concurrieron a la Casa de Gobierno los tenientes coroneles Perlinger, jefe saliente del Regimiento 12 de Infantería, y Suárez, jefe entrante del mismo regimiento, quienes se entrevistaron con el interventor nacional, doctor Bruchmann, presentándoles sus saludos.

Como se sabe el teniente coronel Perlinger se ausenta de la capital.

RENUNCIAS—

Se entrevistaron con el Interventor nacional el señor Joaquín Lagos y el señor Salvador Alsol Zabaleta, miembros del Directorio del Banco de la Provincia, casa Rosario. Se nos informó que ambos presentaron al delegado nacional sus renuncias de los cargos que desempeñan. Ellas no fueron aceptadas.

EL GERENTE DEL BANCO DE LA NACION—

El gerente del Banco de la Nación Argentina, señor Pedro A. Sotelo concurrió a la Casa de Gobierno saludando al señor Interventor y sus ministros.

Inscripciones en Registros Comerciales

Durante este mes de feria judicial son diversas las firmas comerciales que han anotado sus contratos en el Registro Público de Comercio de esta capital, de lo que ya hemos informado.

Ayer quedaron inscriptas las siguientes:

Ishibaski y Cía.
Domicilio: Santa Fe.
Capital: $ 8.326.75.
Socios: Nasaiski, Ishibaski, Yoskio, Yanagehi, Semiky, Takura.
Duración: Indeterminada.

—Moreno y Cía.
Domicilio: Santa Fe.
Capital: 2.400 pesos.
Ramos: Café y Bar "El Tokio".

Será Integrado el C. General de Educación

Dentro de breve quedará integrado el Consejo General de Educación de acuerdo a lo que establece la ley escolar del año 1886 que rige en la actualidad, según se deduce de una breve conversación que ayer hemos sostenido con el Ministro de Instrucción Pública, doctor Ricardo Foster, quien nos informó que ofreció los cargos de vocales al doctor Pío Pandolfo y José Amavet, quienes aceptaron.

El primero de los nombrados continuará en el puesto de Presidente del Consejo de Educación que desempeña en la actualidad.

Agregó el Ministro que en estos días realizará un viaje a Rosario de donde traerá el nombre del tercer vocal. De inmediato se dará el decreto haciendo las designaciones.

Como hemos tenido oportunidad de darlo a conocer en otra edición se quiere que el Consejo General de Educación esté integrado totalmente para que pueda entregarse a la labor.

Los Materiales Para las Obras Ferroviarias

En otras ediciones hemos informado que los Ferrocarriles del Estado están realizando importantes obras ferroviarias en la zona Norte del país.

La mayoría de los materiales que en ellas se utilizan llegan por Puerto de esta Capital. Es así que en el día de ayer, en el vapor Belga "Kambove", ha llegado una importante cantidad de eclisas y otros en un total de 55500 rieles y 1200 paquetes de eclisas.

En la próxima semana han de llegar los vapores Bruges y Tunao, que también traen cantidad de materiales. Desde esta son embarcados en trenes de los Ferrocarriles del Estado que van al Norte.

EL CENTRO DE JUBILADOS NACIONALES

Un acto de camaradería se organiza para dentro de poco

El Centro de Jubilados y Pensionados nacionales ha organizado un acto de camaradería en honor del Sr. José María Bosch, de acuerdo a lo resuelto en la última asamblea general extraordinaria, en la que comisión de homenaje resolvió: Se lleve a efecto la demostración dispuesta, en honor del fundador y actual presidente honorario de aquella institución don José María Bosch, para el día 18 del mes en curso a las 21.30 horas, acto que consistirá en una cena-banquete de camaradería, que tendrá lugar en el hotel y bar Talamé, al frente de la estación F.C.C.A.

Por la lista de adherentes que más abajo se consigna, puede desde ya descontarse que ha de alcanzar un éxito la merecida demostración a tributarse, donde los integrantes del centro, que los congrega en corporación de solidaria unión, le harán entrega de un pergamino firmado por los socios y una medalla con dedicatoria al mérito, para el que supo crear y sostener con incansable tesón los fundamentales principios de justicia, por la defensa de los intereses colectivos de los exfuncionarios y servidores públicos del Estado.

La tarjeta de adhesión al citado acto puede ser retirada del mismo hotel Talamé, en la secretaría del centro o de la farmacia del Mercado Central, habiéndose acordado que no solo los socios y socias pueden participar de aquella demostración, sino también toda persona que por su vinculación con el homenajeado lo desee y además las hijas e hijos de los que concurran como adherentes.

Hasta ahora se cuenta con las adhesiones siguientes: Del señor Alejandro M. Giménez, Eduardo Hammer, Buenaventura Cáceres, Antonio Wyslawski, Joaquín T. Andreotti, Angela D. Vda. de Osuna, Amelia R. Vda. de Ramírez, Clementina Rosa Mena, F. C. Vda. de Cabrera, Simón Rodríguez, Daniel de la Torre, Andrés S. Ovieta, Domingo Alfonso, Gaudencio Cancillieri, Eduardo Pascual Albet, Ramón Monsalve, Rodolfo Núñez, Desiderio Robín, Bautista Monti, Manuel Moreno, Josué Gollán, Fernando Mántaras, Julio César Carnelli, Juan Adrián Benrasadi, Eduardo Núñez, Miguel Gutiérrez, Cándido Pino, Ramón Montrull, Carmen Figueira Vda. de Farías Carpio, M. Gallastegui, Bernardo G. Ramírez, Félix Orrego, L. E. Freyre, Víctor Herman Anderson, Heraclio R. Pineda, María B. de Pletikosich, Mauricio G. Montrull, Baudilio Taborda, José Nicéforo Gómez, José A. Suffritl, Severo Benjamín Torres, Juan M. Acosta, Rirmo Basabilvaso, Leoncio Clorindo López, Gabino R. Carnaval, Rómulo Lascano, Sofía Ojeda Vda. de Arias, Manuel Reux López, Juan Gómez, Mauricio Porcelindo, Samuel Benito Romano, Ramón Julio Otero, Federico Sesma, Dr. Antonio Juliá Toirá, Carmen C. de Acosta, Dr. Miguel Piccone, Rolando Alberto Tesca, Adolfo Wilkinson, Juan Justo Aguirre, Felipe Santa Cruz, Vda. de Segovia, Eliseo M. Acosta, Pedro N. Giménez, Juan Augusto Marini, Silvio Pallini, Ricardo E. López, Cirilo Amaya Toledo, Lea Grand Vda. de Orgiual, Teófilo J. Andreotti, Pedro Marco, Juan José Amavet, Fernando de las H. Gómez, Luciano Orellano, señoritas Victorina Yolanda Gaeté e Isabel Rodríguez, Horacio Monsalve, Vital R. Andino, José Luis Bosch, Mauricio y Eleuterio Belli.

SE HICIERON PEDIDOS AL INTENDENTE

Las Asociaciones Vecinales piden obras edilicias al Dr. Menchaca

Hemos dedicado siempre preferente atención a todo cuanto se relaciona con los barrios de la ciudad. En nombre de los vecinos hemos pedido a las autoridades municipales la realización de diversas obras solicitadas, pudiendo afirmar que a nuestra acción se debe la ejecución de no pocas mejoras en las zonas urbanas, todas las cuales han llenado verdaderas necesidades. Recordamos esto en presencia de las gestiones que se aprestan a iniciar las sociedades vecinales, en igual sentido.

VISITA DE DELEGADOS—

En las horas de la mañana de ayer llegaron a la Municipalidad dos delegaciones de las antes nombradas entidades, conocidas por su constancia en obtener mejoras diversas. Tenían el propósito de entrevistarse con el intendente municipal, Dr. Menchaca, quien, como se sabe, se encuentra en la Capital Federal. Fueron atendidos por el secretario de Gobierno, doctor Parma. Le dieron a conocer los motivos de la visita, acordando que cuando regrese el intendente lo entrevistarán para hacer la petición y fundamentarla. El doctor Parma les adelantó que la Municipalidad pondría toda su mejor voluntad para hacer lugar a lo solicitado.

MUCHAS OBRAS—

Creemos oportuno recordar que en la mayoría de las zonas de la ciudad hacen falta muchas obras edilicias, arreglos de calles, construcciones de obras de desagües, reparación de otras que están en mal estado, ampliación de los servicios de alumbrado público, etc.

Son, como se ve muchas obras pero, todas de suma necesidad. Ellas deben realizarse en la seguridad de que se hará obra de beneficio para los vecinos. Tampoco deben ser olvidados los servicios sanitarios, que tanta falta están haciendo en las diversas zonas urbanas.

Los Aspirantes a Ingresar al Colegio Militar

Ha llegado a esta Capital la Comisión Militar que tiene a su cargo el recibir exámenes a los que aspiren a ingresar al Colegio Militar para seguir la carrera. La preside el Coronel Juan Tonazzi quién concurrió a la Casa de Gobierno saludando al Interventor Nacional.

La referida comisión se ha instalado en el regimiento 12 de Infantería.

Día del Cartero

Se ha celebrado en todo el país el "día del cartero". Ello ha dado lugar a reuniones interesantes en todas las cabeceras de Distritos, no pasando desapercibida la fecha en que han confraternizado todos los carteros.

Con este motivo el señor Ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, dirigió un telegrama de felicitación a los carteros que prestan servicio en esta Capital y en el interior de la Provincia.

LA MALA SITUACION DE LA JUNTA DE PENSIONES



Diario Independiente de la Mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, JUEVES 16 DE ENERO DE 1936. Nro. 2768

Pago de Sueldos y Gastos

Por el ministerio de Instrucción Pública se dió una resolución

LOS CONSEJOS

No obstante la suspensión de la ley de educación sancionada durante el gobierno anterior, los sueldos y gastos de los consejos escolares hay que pagarlos.

Hace, ya tiempo, mucho antes que se diera el decreto suspendiendo esa ley y declarando en vigencia la del año 1886, el director general de Escuelas en aquel entonces, hoy presidente del Consejo de Educación doctor Pío Pandolfo, dió a conocer al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento el déficit que producía cada consejo escolar. Solicitó la entrega de los fondos necesarios para hacer frente a ello dado que se trataba de obligaciones que era imposible dejar de cumplir.

Todo esto lo ha estudiado debidamente el ministro doctor Foster y ayer ha producido la correspondiente resolución.

LOS DEFICITS

Los consejos escolares que no alcanzaron a cubrir sus gastos son los siguientes: Acebal, Alvarez, Carmen del Sauce, San Agustín, sexta sección de la capital, Palacios, Barrio Belgrano (Rosario), Teodolina, estación Alvear, Funes, Ibarlucea, quinta sección (La Capital), Pagnnini, Arez, Pueblo Aguirre, Piñeiro, Pueblo Esther, Pueblo Muñoz, Pueblo Navarro, Soldini, Alto Verde, Villa Gobernador Gálvez, Villa Amelia, Zavalla, Godoy, S. Lorenzo, Carrizales, Armstrong, Ataliva, Clucellas, Humberto 1o., Eustolia, Lehmann, Margarita, Heredia, María Juana, Susana, Zenón Pereyra, San José de la Esquina, General Gelly, Juncal, Máximo Paz, Santa Teresa, Villa Constitución, Lazarino, Margiolo, Santa Isabel, Santi Spíritu, Wheelwright, Las Toscas, Berna, Clason, Frolián, Palacios, Sarmiento, Romang, San Javier, Casilda, Montes de Oca, estación Clucellas, Empalme Villa Constitución, Sargento Cabral, Arroyo Castellanos, Elortondo, Hughes, María Teresa, Villa Cañás, Avellaneda, San Urbano, Pavón Arriba, Los Quirquinchos, Colonia Ambrosetti, Los Cardos, Teodolina, Gálvez, Esperanza, y octava sección de Rosario.

EL PAGO

Los referidos déficits solo corresponden a los meses de septiembre, octubre y noviembre. En la resolución de que informamos el ministerio manda entregar la suma de $ 56.461.65 al Consejo General de Educación para que realice los pagos necesarios.

La partida que se manda entregar será imputada a las de $ 200.000 que, como se sabe fué destinada por ley especial para cubrir los déficits de los citados organismos.

La Caja de Seguros del Magisterio

En la última reunión celebrada por las autoridades de la Caja de Seguro Mutual del Magisterio de la Provincia, se tomaron las siguientes resoluciones:

Dar posesión de su cargo al representante del magisterio, señora Justina P. de Peña, en reemplazo del señor Leonardo R. Sylvester, que renunció.

—Solicitar de los herederos de la señora Isabel Mariño de Gutiérrez, acrediten su parentesco con la extinta, por medio de una sumaria información, para poder dar curso a su pedido.

—Acordar a la señora Leonor H. de Barrirero en concurrencia con sus hijos, los beneficios del seguro por fallecimiento de Alberto R. Barrirero y concederles un anticipo de un mil quinientos pesos moneda nacional, atento a lo resuelto con anterioridad por esta comisión administradora, sobre anticipos.

—Acordar a la señora María F. Pita de Prendoné e hijos, un anticipo de un mil quinientos pesos moneda nacional, sobre el seguro que le corresponde por fallecimiento del Dr. A. Nicolás Prendoné.

GRAN ACTIVIDAD PROVOCA EL RESTABLECIMIENTO DE LA LEY ESCOLAR SANCIONADA EN EL AÑO 1886

Las Medidas Tomadas en el Consejo

Se halla a estudio el texto definitivo del reglamento de escalafón

Es de público conocimiento, que la ley de Educación 2369 fué declarada en suspenso y puesta en vigencia la del año 1886.

El Presidente del Consejo de Educación, Dr. Pandolfo, ha dictado las primeras medidas para ir organizando todo de acuerdo a la ley en vigencia.

EL CAMBIO DE REGIMEN

Con el cambio de la Administración escolar, habrá actividades. Ha dispuesto el Presidente del Consejo que apenas sean nombrados los vocales procederá a citar a una reunión a los fines de su constitución y funcionamiento y estudiar importantes asuntos.

De toda resolución que se adopte, por intermedio de la Inspección General, se dictarán las providencias del caso para su inmediato cumplimiento.

EL CIERRE DE LIBROS

El Presidente, doctor Pandolfo, ordenó en el día de ayer el cierre de los libros de resoluciones del Director General de Escuelas y apertura de los que se utilizarán en el Consejo. Así mismo ha ordenado que se prepare por Contaduría General el estado financiero de la repartición a fin de darlo a conocer al Consejo General de Educación en la primera sesión que realice. Lo mismo se someterá a la aprobación del cuerpo el proyecto de presupuesto ya preparado.

EL ESCALAFON

Se encuentra a estudio del Presidente del Consejo de Educación el texto definitivo del reglamento de escalafón, ascensos y tribunales que será elevado al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Foster, solicitándole su aprobación para ponerlo de inmediato en vigencia.

PROVISION DE UTILES

Ha ordenado el Presidente del Consejo que se active en las oficinas la preparación de las planillas para la provisión de muebles y útiles a las escuelas que deban ser adquiridos.

Ello se hace así a los fines de que apenas aprobado el presupuesto, se pueda llamar a licitación pública.

LIBROS ESCOLARES

Se nos informa que sólo se espera la llegada de la Inspección General de Escuelas para realizar una reunión del cuerpo de inspectores. Será con el fin de considerar el procedimiento que se adoptará para la elección de los textos escolares que se utilizarán en las escuelas en el curso escolar próximo.

EL PRESUPUESTO

Nosotros hemos sido los primeros en dar a conocer los datos principales del proyecto de presupuesto escolar para el corriente año.

Ayer se ha dado a conocer respecto una información oficial que dice así:

"En el proyecto de presupuesto se contempla la situación del magisterio cuyos sueldos básicos se restablecen, como asimismo las bonificaciones por antigüedad de servicios y bonificaciones por categorías directivas clasificadas de 1a. a 6a.

"Se reponen las partidas que figuraban en los presupuestos de ejercicios anteriores a 1934 para suplencias de maestras puérperas y de enfermos tuberculosos, para alimentar y vestir niños pobres, para la copa de leche, edificación escolar, compra de muebles y útiles de reorganización de talleres administrativos, publicación del Boletín de Educación común, etc., se incorpora además, una nueva partida para organizar oficinas psico-técnicas en Santa Fe y Rosario.

El proyecto ha sido detenidamente estudiado por el doctor Pandolfo y han intervenido en su preparación el Secretario, el Contador y un delegado de la Federación del Magisterio".

¡LA FIESTA SE VA A PONER MUY LINDA!



Este año la doma va a ser interesante. Los potros prometen dar un gran espectáculo y la paisanada de los alrededores, se está preparando para presenciar las incidencias que se anticipan emocionantes

El Servicio Interurbano de Omnibus

Nuevas concesiones fueron otorgadas por el Directorio de O. Públicas

El directorio de Obras Públicas de la provincia concedió ayer líneas para explotación de transportes colectivos (ómnibus), a los siguientes: No. 44, al señor D. L. Encina, Orecchia y Cía., con 2 coches a $ 2.50 entre Firmat y Venado Tuerto; No. 46 a los mismos, con 4 coches de Casilda a Firmat, tarifa $ 1.50; a Transporte Argentino S. A. No. 46, con 7 coches entre Rosario y Casilda, tarifa $ 1.10; No. 47 a la misma empresa entre Casilda y Firmat, con 4 coches, tarifa $ 1.50; No. 48 a Birri y Caldentey entre Santa Fe y kilómetro 165 con 2 coches, tarifa $ 4.60; No. 49 a Eduardo Gauchat entre Santa Fe y San Jerónimo Norte con un coche, tarifa $ 1.20; No. 50 a Francisco Descalzo entre Santa y San Justo, con un coche, tarifa $ 2.90; No. 51 a González y Volponi, entre Santa Fe y Esperanza, con un coche tarifa $ 1.00; No. 52 a Pedro Demartino entre Santa Fe y Coronda, con un coche, tarifa $ 1.10; No. 53 a Humberto Diez, entre Santa Fe y Santo Tomé, con dos coches, tarifa $ 0.15; No. 54, a Empresa Norte, entre Santa Fe y Reconquista, con 7 coches, tarifa $ 10.50; No. 55 a De la Encina, Orecchia y Cía., entre Casilda y Arteaga, con 5 coches, tarifa $ 2.00; No. 56, a Vásquez A. y Cravero J., entre Cañada de Gomez y límite provincial, con 3 coches, tarifa $ 1.00.

Exámenes en los Conservatorios

Conforme lo hemos anunciado en el día de ayer se constituyó la mesa examinadora que recibe los exámenes a los aspirantes al profesorado de música, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Fué presidida por el Director interior de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, inspector señor Frudegrudo. Asistieron todos los titulares y suplentes.

Constituida la mesa inició su labor, rindiendo varios aspirantes.

Camino que Deberá Ser Mejorado

Las gestiones que realiza el jefe político de Castellanos

El jefe de policía del departamento Castellanos, don Luis Tettamanti, ha estado ayer en nuestra capital realizando importantes gestiones administrativas.

Se interesa, especialmente, para que se realicen obras de mejoramiento en el camino que comunica el pueblo San Vicente con Margarita.

Dicha vía de comunicación está actualmente en muy malas condiciones. Se nos dice que hay trechos que son completamente intransitables.

El referido funcionario ha conversado sobre esta cuestión con el presidente del directorio de Obras Públicas, ingeniero Mafelli y con el señor interventor nacional, doctor Bruchmann.

Se puede adelantar que las gestiones obtendrán éxito.

Los colonos, hacendados y comerciantes verán con mucha satisfacción las obras de mejoramiento que se solicitan. Es en estos momentos cuando más falta hacen buenos caminos. De allí que se espera que lo antes posible se iniciarán las obras. No demandarán ellas la inversión de mucho dinero. Con los elementos con que cuenta el Departamento de Vialidad se pueden realizar.

Se Ha Pagado la Mitad del Total que se Adeudaba

El interventor doctor Bruchmann se interesa en dejar al día a los jubilados, abonándoles los seis meses que aun se les adeudan

LA OPERACION RECIENTE

INVITADO por el interventor nacional doctor Carlos Bruchmann, concurrió ayer a la gobernación el presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones señor Vitaliano Vives. El interventor deseaba conocer la verdadera situación de la caja después de la operación recientemente realizada, de la cual el Banco de Londres y América del Sud, a cambio de títulos, adelantó un millón setecientos mil pesos para pagar a los jubilados y pensionados de la provincia.

Amplios informes dió el presidente de la caja suministrando al interventor cifras estadísticas. Con ello es más que suficiente para afirmar que es mala la situación financiera.

SE DEBEN SEIS MESES

INFORMO el señor Vives que la deuda con los jubilados y pensionados era de un año. Con la operación realizada, a lo que antes nos referimos, se han pagado seis meses. Quedan todavía otros seis meses más a pagar, y los fondos están totalmente agotados.

Se cambiaron ideas acerca de la mejor forma de solucionar este problema. Al respecto hemos hablado con el interventor nacional, recogiendo la impresión de que desea dejar al día a los jubilados, esto es, pagarles los otros seis meses.

Para ello hará los estudios que correspondan con la finalidad de arbitrar los fondos que se necesitan.

ANTECEDENTES

A FIN de buscar la solución, la intervención nacional estudiará todos los antecedentes. Se tratará, esto lo sabemos extraoficialmente, de que logrado el pago de lo que ahora se adeuda, se dictarán todas las medidas necesarias para que los pagos se realicen en forma puntual. No se permitirá la acumulación de una deuda importante que es lo que ha ocurrido durante el gobierno anterior que se tenía olvidado a los jubilados y pensionados, explicándose así a que se les llegara a adeudar nada menos que un año. Sobre esto se ha conversado extensamente, y dentro de breve se informará acerca de la forma como solucionará la intervención nacional esta situación.

INICIAN LOS ESTUDIOS NECESARIOS

Los campos inundados con frecuencia requieren un desahogo eficaz

UNA COMISION

Recientemente realizó una jira de inspección por el departamento Castellanos el presidente del directorio de O. Públicas, visitando las obras que se ejecutan por cuenta de la provincia. Encontrándose en Clucellas fué invitado a visitar Santa Clara de Saguier a fin de que comprobara la urgente necesidad de habilitar obras de desagües.

CAMPOS INUNDADOS

Si en aquella fecha que el funcionario nombrado visitó la indicada colonia, había campos cubiertos por las aguas, debe saberse que, con las últimas copiosas lluvias todavía siguen en esas condiciones. No son otra cosa que verdaderas lagunas que no prestan ninguna utilidad. Al contrario, causan serios perjuicios.

De todo esto informó, pocos días hace, el presidente del directorio de Obras Públicas al ministro de Hacienda, Dr. Adolfo Labougle y al interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann. Se realizó un acuerdo y se resolvió ejecutar las obras de desagües en la zona de Saguier.

COMISION DE TECNICOS

Como consecuencia de lo que dejamos informado, en el día de ayer se ha resuelto que una comisión de técnicos de Obras Públicas, presidida por el ingeniero Oscar Simian, se traslade a Saguier y proceda a efectuar los estudios que correspondan para lo antes que sea posible dar comienzo a la habilitación de las obras.

La comisión partió ayer.

Si las obras de desagües se realizan en la forma que oficialmente se nos ha informado, no cabe duda que ellas serán factores de progreso. No tan solamente para el futuro evitarán daños sino que no perderán sus cosechas los colonos ni los hacendados daños en sus haciendas.

De allí que la inversión de sumas de dinero en esa obra estará debidamente justificada.

Un Pedido al Ministerio de I. Pública

Los directores de la Universidad Popular que funciona en esta capital, se han entrevistado en el día de ayer con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Ricardo Foster.

Le han hecho entrega de un memorial reseñando la labor cultural que ha realizado y viene realizando la citada universidad. Solicitaron, finalmente, que en el presupuesto de la administración provincial para el corriente año, sea incluida una partida en concepto de subvención.

El ministro les manifestó que antes que todo, la intervención nacional debía tratar de evitar el déficit actual del presupuesto. A este respecto, les hizo diversas consideraciones para finalmente expresar que se haría todo lo posible para hacer lugar al petitorio que se formulaba.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	5.20	—	—
Bermejo	2.12	0.02	—
Río Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	18.82	—	[illegible]
Posadas	3.16	—	[illegible]
Río Paraná Superior:			
Corrientes	5.48	0.01	—
Esquina	4.64	0.06	—
Río Paraná Medio:			
La Paz	4.66	0.08	—
P. Brugo	4.44	0.07	—
Paraná	3.82	0.05	—
Río Paraná Inferior:			
Diamante	4.10	0.02	—
Rosario	3.65	—	—
San Pedro	2.29	—	[illegible]

Altura probable el 22|1|36: Paraná 04.53; Rosario [illegible]

Estado en la fecha: Río Paraguay, estacionario, Alto Paraná, baja.